

## CONCURSO DE PROPUESTAS

### Desarrollo de plataforma de difusión comercial del Programa PARES

#### ACTA JURADO

Los Polvorines, 15 de septiembre de 2023

VISTO la Resoluciones (CS) 7980/21 y 8431/22 de creación del Programa PARES y Régimen de Compras, las Bases de la convocatoria al Desarrollo de plataforma de difusión comercial del Programa PARES

El Jurado constituido a tal efecto para la evaluación de propuestas conformado por Analia Fasoletti, Ruy Arce, Rocío Espínola y Romina Antonelli, representantes de la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información, del Área de Prensa de la Secretaría General y de la carrera de Comunicación del Instituto del Desarrollo Humano, ha analizado la propuesta presentada en el concurso organizado por la Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social y realiza las siguientes consideraciones:

La propuesta es presentada por el equipo de trabajo de graduado/s y estudiantes de las UNGS conformado por María Mercedes García (Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA), Magíster en Economía Social UNGS y Licenciada en Comunicación UNGS), Tatiana Ayelén Maccario (Licenciada en Comunicación UNGS), Leandro Acevedo (Técnico en Sistemas UNGS), Fernando Torres (estudiante avanzado de la Tecnicatura en Sistemas) y Nahuel Tobías Godoy (Licenciado en Urbanismo UNGS).

La presentación contiene una síntesis de la propuesta, especificaciones técnicas donde se desarrollan requerimientos funcionales, no funcionales, una descripción de Acceso a la Información, Gestor de Proveedores PARES y de un Buscador; una descripción y cronograma de actividades, la presentación del equipo de trabajo y la distribución presupuestaria de acuerdo al monto del premio a otorgar.

La Comisión ha evaluado los siguientes aspectos:

#### Conformación del equipo de trabajo y su grado de adecuación:

La propuesta cumple con el requisito de conformación de un equipo de graduados de la universidad, interdisciplinario y con trayectoria. Sería interesante haber contado con un

portfolio de trabajos previos, ampliatorio de los CV presentados.

### Calidad y coherencia en la formulación de la propuesta

En este punto se evaluó si la presentación es clara, organizada, coherente en sus objetivos y actividades y responde a lo solicitado en la convocatoria, el plan de trabajo presentado, las actividades y cronograma, su pertinencia para alcanzar los objetivos propuestos y la razonabilidad del presupuesto.

En primer lugar, la presentación no se realizó en un contenedor de Docker como se establecía en las bases. En general se considera que la propuesta es coherente pero incompleta, no hay un desarrollo claro de todos los elementos que debe contener la propuesta. No es pormenorizado el desarrollo de las actividades y quedan dudas sobre si el cronograma es suficiente para cumplir con los objetivos. Tampoco se menciona si se pensó en una versión móvil.

Se considera que se debería haber enmarcado la propuesta de desarrollo de la plataforma con un plan estratégico de comunicación de la plataforma comercial, con objetivos, metas, acciones, público objetivo, herramientas, etc., que organice la comunicación/difusión de la plataforma para alcanzar efectivamente los objetivos y que permita articular con un plan de comunicación del Programa Pares.

En relación al presupuesto la forma de distribución de los fondos no es clara pero se tiene en cuenta que el presupuesto queda acotado.

### Diseño del micrositio:

En este punto se ha evaluado la coherencia con la identidad y marca UNGS y la marca PARES. Si bien se utilizan logos y colores pertinentes, el boceto está incompleto, por lo que no se puede evaluar totalmente. También se ha analizado si se encuentra contenida la información requerida para la plataforma comercial de acuerdo a las bases de la convocatoria.

En relación al diseño, se considera que la información sobre proveedores no resulta suficientemente útil y atractiva con datos sobre el perfil de los proveedores que incluya breve historia y antecedentes, además de material visual (fotos y/o videos) ilustrativos. Es importante destacar que el buscador debe facilitar información a la que acceden los/as usuarios/as (no la que se solicita para ingresar al registro o a la plataforma, que puede ser más amplia, detallada, pero que no le interesa al que está buscando un proveedor). También se considera que debería haber mayor Información sobre el programa y el registro, las capacitaciones que ofrece el programa y que esté accesible el formulario de inscripción. En general no especifican quienes son los públicos objetivo a quienes se orientará la propuesta. Al menos hay tres tipos de público a los que se podría orientar la propuesta, pero en ella solo figura el término "visitante". Tampoco se presenta un boceto sobre cómo se organizará la plataforma (menús, etc)

La propuesta no explica de qué forma se podrá actualizar el micrositio. Si bien se presenta un boceto de un gestor administrativo para cargar nuevos proveedores, no se especifica si el administrador/a ingresará a través de Wordpress o de qué sistema de gestión de contenidos.

En resumen, la propuesta resulta coherente en términos generales, el equipo es adecuado y con capacidad para llevar adelante el desarrollo pero debería ser definida con mayor precisión y vincularla a un plan de comunicación con estrategias claras que piense la interactividad con los usuarios. Se considera que la propuesta es recomendable para su financiamiento pero se sugiere incluir en el plan de trabajo las actividades vinculadas al desarrollo de los aspectos faltantes, en articulación con las áreas de la Universidad y el Programa PARES. En este sentido se sugiere redefinir el cronograma y las actividades a realizar.

## ANEXO PLANILLA EVALUACIÓN

1		SI	NO	REGU LAR
1.1	<b>EQUIPO DE TRABAJO</b>	x		
2	<b>CALIDAD Y COHERENCIA EN LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA</b>			x
2.1	¿La presentación es clara, organizada, coherente en sus objetivos y actividades y responde a lo solicitado en la convocatoria?			x
2.2	El plan de trabajo presentado, las actividades y cronograma, es pertinente para alcanzar los objetivos propuestos?			x
2.3	¿Es razonable el presupuesto?			x
3	<b>DISEÑO MICROSITIO</b>	SI	NO	REGU LAR
3.1	¿Es coherente con la identidad y marca UNGS?	x		
3.2	¿Es coherente con la identidad y marca PARES??	x		
3.4	¿Se encuentra contenida la información requerida para la plataforma comercial de acuerdo a las bases de la convocatoria? <sup>1</sup>			x
3.5	La propuesta ofrece desarrollar un sistema que facilite la búsqueda de cooperativas/proveedores en la plataforma?	x		
3.6	La propuesta explica de qué forma se podrá actualizar el micrositio? ¿La forma de hacerlo es clara y sencilla para quienes lo administren?		x	

**La propuesta se considera : Recomendable, con observaciones**

<sup>1</sup>Información de contacto de proveedores integrantes del registro

Información de bienes y servicios ofrecidos: características y precios

Información sobre el Programa PARES de la UNGS, el REPARES y el Régimen de compras y contrataciones PARES